

Imprimir

Dada la urgencia de que Colombia avance en la construcción de paz, resulta esencial examinar los últimos acontecimientos, como haremos en los cinco ejes de este artículo: -la revisión de decisiones y reacciones, -lo que mostró el gobierno con sus trinos, -el apoyo de la fuerza pública al cese al fuego, -la necesidad de que funcione la mesa de negociación, -lograr paz y sometimiento de grupos armados involucrados en anuncios presidenciales.

Recuento de anuncios y reacciones

El presidente Gustavo Petro anunció -el 31 de diciembre 2022 a las 10:45 de la noche- “Hemos acordado un cese bilateral con el ELN, la Segunda Marquetalia, el Estado Mayor Central, las AGC y las Autodefensas de la Sierra Nevada desde el 1 de enero hasta el 30 de junio 2023, prorrogable según los avances en las negociaciones. La paz total será una realidad”[1]. Según varios medios de comunicación, esa noche y los dos días siguientes las redes sociales se llenaron de mensajes que calificaban ese anuncio como la mejor noticia para 2023 pues impactaría positivamente regiones afectadas por el conflicto armado.

El 3 de enero, el ELN respondió: “en diversas oportunidades hemos señalado que el ELN solo cumple lo que se discuta y se acuerde en la mesa de diálogos donde participemos” y como eso no ocurrió, no existe cese al fuego bilateral[2]. Esa respuesta guerrillera generó muchas reacciones. Expertos han señalado que si bien no había un acuerdo al respecto, si ha estado en distintos llamados e intentos de negociación. Cuando declaró la tregua navideña esa guerrilla reiteró: “Estas acciones del ELN por un mejor ambiente para Colombia requieren correspondencia por parte de las Fuerzas Armadas y de Policía”[3].

A la pregunta de por qué Petro había anunciado acuerdo con el ELN que no existió, muchos lo señalaron de ingenuidad, inexperiencia, improvisación. Hubo cuestionamientos a la fecha/hora del trino y a que Petro desate lluvia de tuiters con ideas que no siempre corresponden a políticas públicas bien preparadas.

El 4 de enero, Alfonso Prada, ministro del Interior, recordó que el ELN en varias oportunidades ha planteado la necesidad de avanzar en un cese bilateral del fuego, que al

declararlo, el gobierno respondía a su demanda y a las comunidades que piden paz, y anunció la suspensión de efectos jurídicos del Decreto 2657 del 31 de diciembre 2022 que involucraba al ELN. Agregó: “Las Fuerzas Militares y de Policía conservan la plenitud de las facultades en la ofensiva frente al ELN, lo que habíamos suspendido era precisamente esa ofensiva”. Sobre el cese al fuego señaló que se discutirá en el próximo ciclo de conversaciones e invitó al ELN a declarar una tregua verificable acogiendo el llamado de las comunidades para que cese la violencia en sus territorios[4].

El ELN respondió “Vamos a analizar el pronunciamiento del gobierno con nuestra Dirección Nacional mientras iniciamos un nuevo ciclo de conversaciones”. Con ese cruce de mensajes parecía que la crisis se superaba. Pero el 9 de enero el ELN dijo que ese tipo de anuncios y la medida unilateral del gobierno ponía en crisis la negociación de paz. No cerró la posibilidad de continuar la negociación aunque exigió tratar lo ocurrido antes del segundo ciclo de diálogos[5].

¿Descoordinación gubernamental?

El presidente Petro expidió el decreto 004 de 2023, en el que reactiva las operaciones militares en contra de los integrantes del ELN mientras esté suspendido el cese bilateral[6]; convocó una reunión extraordinaria de las dos partes de la mesa antes del segundo ciclo de conversaciones, para aclarar lo sucedido y avanzar en la discusión sobre el cese al fuego bilateral[7]; y visitó a Nicolás Maduro para discutir, entre otras cosas, el papel de Venezuela como garante de la negociación con ELN.

Aunque esas decisiones ayudan a despejar el panorama, en ese forcejeo se mostró que distintos funcionarios no compartieron a tiempo la información, y que el presidente, al apurar los anuncios, generó altos riesgos.

Negociadores de paz lanzaron alertas. Humberto de la Calle dijo que no se puede sorprender a la contraparte con anuncios unilaterales, y Juan Camilo Restrepo señaló que el método de gobierno a base de trinos está resultando desorientador pues todos los días debe

matizar/rectificar lo que trizó la víspera[8]. Lo ocurrido muestra la necesidad de coordinación institucional y de comunicación de las delegaciones fuera de los ciclos de negociación.

Apoyo de la fuerza pública al cese al fuego

Hay versiones contradictorias sobre la información a la fuerza pública. Se ha dicho que la tomó por sorpresa y se enteró por tuit, que el anuncio se hizo sin tener en cuenta recomendaciones de los militares que están en las zonas de operaciones, y que luego de enterarse, la cúpula militar reunida con sus equipos jurídicos redactó recomendaciones al gobierno para que las tenga en cuenta pues si en el terreno no hay reglas claras va a ser muy difícil para la tropa identificar qué grupo está o no en cese al fuego.

El general retirado Juvenal Díaz, que fue comandante de la VII brigada del Ejército en Chocó y Antioquia, señaló que son varias las inquietudes para verificar el cese al fuego[9]. La Asociación Colombia de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Militares (Acore) dijo que hubo cortocircuito en la comunicación entre gobierno, fuerza pública e instituciones, y hay mucha improvisación[10]. La brigadier Sandra Patricia Hernández de la jefatura nacional del servicio policial dijo, el 2 de enero, que no habían recibido directrices de cómo debe actuar la fuerza pública, no saber qué hacer, con quién hacerlo y cómo hacerlo. Según Wradio altas fuentes militares consultadas manifestaron que no están en contra de la paz ni de la decisión presidencial de cese al fuego, el problema es que no hay directriz clara al respecto. A través de sus redes sociales el ministro de Defensa, Iván Velásquez, dijo que con anterioridad al anuncio que el presidente Petro realizó en sus redes sociales, le proporcionaron a la Fuerza Pública toda la información del cese al fuego junto con los decretos que se expedirían el 31 de diciembre[11].

Colombia+20 consultó varias fuentes que aseguran que la cúpula militar sí conoció el sentido del anuncio presidencial, por lo menos 24 horas antes; no fue el tiempo suficiente para que se prepararan pero había premura porque el primer ciclo de la mesa concluyó el 12 de diciembre y la declaratoria de tregua del ELN fue el 19 de diciembre del cese unilateral que terminaba el 2 de enero. Señala que Petro hizo ese anuncio de cese al fuego con cinco

grupos armados ilegales para generar condiciones para el éxito del piloto de alivios humanitarios previstos. Pero que mientras se realizaban reuniones 20-21 de diciembre en Buenaventura sobre la propuesta del alivio humanitario, desembarcaban tropas en el bajo San Juan, Chocó, cerca de la zona donde la mesa de negociación aplicará el piloto de alivios humanitarios. El alto mando reiteró su apoyo a la construcción de paz el 15 de diciembre en reunión con miembros del equipo negociador de gobierno, como en las reuniones el 3-4 de enero. Aun así, agrega, persiste el reto de que Petro y el ministro de Defensa logren mantener la motivación entre las fuerzas, sobre todo en los mandos medios, entre los que hubo molestias al enterarse de las decisiones presidenciales por tuitos, y son los que libran la guerra en el terreno y deben ejecutar las directrices para mantener los ceses al fuego[12].

Los militares, activos y en retiro, que hacen parte de la mesa como negociadores u observadores, preparan una propuesta que parte de lecciones aprendidas de los 101 días de cese al fuego, octubre 2017 a enero 2018, y los aportes que dejó el cese al fuego y de hostilidades que se pactó con las Farc en 2016.

Funcionamiento clave de la mesa

Las delegaciones del gobierno y del ELN dedicaron buena parte del 1º ciclo -que se realizó en Caracas del 21 de noviembre al 12 de diciembre de 2022- a recoger lecciones de los últimos procesos negociadores, actualizar la agenda y crearon subcomisiones para discutir cómo funcionar, protocolos de comunicaciones y pedagogía, alivios humanitarios, etc.

Como ha dicho Otty Patiño, jefe del equipo negociador del gobierno, el segundo ciclo tendrá que resolver el impase que ha surgido sobre el cese al fuego y nombrar una subcomisión que se encargue de los protocolos para que los otros temas de la agenda no se atrasen[13].

Patiño le dijo a Colombia+20 que el anuncio de Petro no fue una equivocación, sino “una propuesta audaz” de la que hubo una “mala lectura”, y a la revista Semana le señaló que la intención del presidente Petro al declarar cese bilateral del fuego con ELN “es la de abreviar los tiempos de la negociación armada y estimular al máximo los espacios de la negociación política”[14].

Ojalá la mesa empiece pronto su segundo ciclo y defina el cese al fuego que ayuda a la negociación de paz. Y es de esperar que defina la médula del proceso de paz con ELN, la participación de la sociedad civil, a partir de los avances logrados en 2017 y 2018 en consultas con organizaciones sociales de los territorios más afectados para desarrollar un programa de participación territorial, sectorial y temático, darle insumos a la mesa y lograr que ésta defina el próximo año, los cuatro primeros puntos de la agenda, incluidos los de transformaciones, reconocimiento de las víctimas y alivios humanitarios, para negociar en el gobierno de Petro el punto de fin del conflicto armado y arrancar a implementar el acuerdo de paz[15].

Paz y sometimiento de cinco grupos armados

En varias regiones sigue la confrontación entre grupos armados irregulares, contra la población y la fuerza pública. Por ejemplo, el alcalde de Pailitas, Cesar, denunció que en los primeros días de enero 2023 han debido padecer cinco ataques del ELN y estructuras paramilitares.

El ELN se limita a insistir en que todo debe ser acordado en la mesa de negociación y comunicado conjuntamente. Aunque ese es un criterio fundamental, acaba de perder una gran oportunidad de unir su cese unilateral de fin de año y el cese bilateral con el gobierno de Petro para demostrar su disposición a parar las afectaciones de su acción armada a las poblaciones que dice defender. Como señaló Patricia Lara, cuando Petro decretó ese cese al fuego, el ELN mostró que le da poca importancia al sufrimiento que a las comunidades les genera la acción de grupos armados urbanos y rurales que matan, persiguen, extorsionan, amenazan y no las dejan vivir y trabajar en paz, y le pidió demostrar que su prioridad si es la que suele decir, el bienestar de la sociedad civil[16].

El ELN se ha comprometido a que en el segundo ciclo de la mesa “Una vez concluyamos lo que está previsto, estamos en disposición de discutir la propuesta de Cese el Fuego Bilateral”[17]. Ojalá se disponga también a terminar su resistencia armada que tanto daño hace a las comunidades en los territorios donde ejerce su violencia.

Con respecto a los otros grupos armados incluidos en el cese del fuego decretado por el gobierno, el ministro del Interior Alfonso Prada informó que marcha con disidencias exFarc, Clan del Golfo y paracos de la Sierra Nevada. La Segunda Marquetalia que encabeza “Iván Márquez” tendría que acogerse al sometimiento. Se negociaría con la disidencia que encabeza “Iván Mordisco”, que nunca se acogió a ese Acuerdo de Paz.

Humberto De la Calle, quien encabezó esa negociación, ha reiterado que es pésimo mensaje volver a negociar con desertores del proceso de paz como si nada hubiera pasado y el Acuerdo firmado en 2016 estableció que quien lo haya firmado y retome la acción armada, no podrá tener beneficios jurídicos[18]. Han surgido interrogantes sobre si es acertado adelantar diálogos que tienen connotaciones políticas con grupos puramente criminales y narcotraficantes o cómo es posible lograr su sometimiento a la justicia.

Estos episodios en torno al cese al fuego definido por el gobierno muestran la necesidad de preparar y acordar iniciativas como esa, tanto al interior del Estado como con las partes involucradas, para no mandar mensajes unilaterales que puedan generar daños al proceso de negociación. Además, el solo hecho de lanzarlas, así sean audaces, no las vuelve realidad. Petro debe ajustar su comunicación. Y la sociedad civil debe profundizar sus exigencias de cese de violencia a todos los grupos armados ilegales, y al ELN, además, que no profundice el impasse para sacar provecho a su favor.

En Arauca y Chocó el anuncio del cese bilateral comenzaba a poner a varios grupos armados ilegales a desescalar la confrontación, pero el 10 de enero desde Arauca se anuncian nuevos enfrentamientos ELN y disidencias. Urge allanar el camino para un cese al fuego que lo acuerde pronto la mesa de negociación con el ELN, decisivo para desarrollar la política de paz total[19].

[1] <https://twitter.com/petrogustavo/status/1609395412431167488>

[2] <https://eln-voces.net/category/comando-central/comunicados-coce/>

[3] <https://www.elespectador.com/autores/Redacción%20Pol%C3%ADtica%20/>

[4]

<https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Gobierno-suspende-decreto-de-cese-bilateral-con-el-Eln-y-ratifica-su-propos-230104.aspx>

[5]

<https://www.elespectador.com/politica/elN-dice-que-los-dialogos-de-paz-estan-en-crisis-por-medidas-unilaterales/>

[6]

<https://www.semana.com/politica/articulo/oficial-presidente-gustavo-petro-via-decreto-ordena-reanudacion-de-operativos-militares-contr-el-eln-arreciara-contr-esa-guerrilla/202352/>

[7]

<https://www.lasillavacia.com/la-silla-vacia/envivo/gobierno-de-petro-invita-al-eln-a-reunion-de-emergencia-para-hablar-del-cese-al-fuego>

[8]

<https://cambiocolombia.com/opinion/puntos-de-vista/las-arenas-movedizas-de-los-trinos-presidenciales>

[9]

<https://www.wradio.com.co/2023/01/02/preocupa-que-sea-solo-ensayo-y-error-excomandante-del-ejercito-por-cese-bilateral/>

[10]

<https://caracol.com.co/2023/01/03/acore-hay-corto-circuito-en-la-comunicacion-entre-gobierno-y-la-fuerza-publica/>

[11]

<https://caracol.com.co/2023/01/03/mindefensa-fuerzas-militares-y-policia-si-habian-sido-infor>

madras-del-cese-al-fuego/

[12]

<https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/por-que-el-presidente-gustavo-petro-decreto-cese-bilateral-con-el-eln-sin-haberlo-acordado-en-la-mesa-de-dialogos/>

[13]

<https://www.elespectador.com/politica/gobierno-petro-contempla-retomar-acciones-militares-contra-eln/>

<https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/por-que-el-presidente-gustavo-petro-decreto-cese-bilateral-con-el-eln-sin-haberlo-acordado-en-la-mesa-de-dialogos/>

[14]

<https://www.infobae.com/america/colombia/2023/01/03/otty-patino-jefe-de-la-delegacion-de-paz-con-el-eln-reconocio-que-no-se-ha-pactado-cese-al-fuego-con-el-grupo-subversivo/>

[15]

<https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/dialogos-con-el-eln-que-viene-para-2023-en-la-negociacion-entre-gobierno-petro-y-guerrilla-paz-total/>

[16]

<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/patricia-lara-salive/carta-a-antonio-garcia/>

[17]

<https://www.elespectador.com/politica/eln-dice-que-no-ha-discutido-con-gobierno-petro-ningun-cese-al-fuego/>

<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/patricia-lara-salive/carta-a-antonio-garcia/>

[18] <https://noticias.caracol.tv.com/politica/humberto-de-la-calle-sobre-posible-negociacion-con-disidencias-de-farc-me-parece-funesta-rg10>

[19]

<https://www.elspectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/por-que-el-presidente-gustavo-petro-decreto-cese-bilateral-con-el-eln-sin-haberlo-acordado-en-la-mesa-de-dialogos/>

Socorro Ramírez

Foto tomada de: DW